

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fábregues

EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores 4 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

MINISTERIO DE MARINA.

Direccion de Matriculas.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) del expediente instruido á consecuencia de una instancia promovida por doña Josefa Antonia de Ogirraga en solicitud de permiso para que su marido don Juan Bautista de Oaandi, segundo Piloto de todos mares de la matricula de Bilbao y Capitan de la fragata mercante *Bella Gallega*, pueda permanecer en las Islas Filipinas y ejercer su profesion en aquellos mares. Enterada S. M., y deseando que á los Pilotos no se coarte el libre ejercicio de su profesion en todos los dominios españoles en perjuicio de sus intereses y de los del comercio y navegacion, de una manera que sea compatible con el buen servicio, el orden y el régimen de las matriculas, se ha dignado resolver, de conformidad con lo espuesto por esa corporacion, que desde luego se pongan en práctica las disposiciones siguientes:

1.^a Los primeros y segundos Pilotos podrán navegar sin limitacion alguna en buques españoles fuera de sus matriculas por todo el tiempo que convenga á sus intereses y sin previa licencia para ello, con solo acreditar su situacion anualmente por el mes de enero ante los Jefes de Marina del punto en que se encuentren, quienes pasarán estas noticias y las referentes á todas sus vicisitudes al Capitan general del departamento ó apostadero respectivo para las debidas anotaciones en sus asientos.

2.^a Los Pilotos que por cualquier causa dejen de ejercer su profesion y quieran establecer su residencia en algun punto de los dominios españoles,

podrán hacerlo solicitándolo de la Autoridad de Marina, que lo otorgará no habiendo fundado motivo que lo impida, dando conocimiento en los términos espresados.

3.^a y última. Los terceros Pilotos, para navegar y ausentarse de sus provincias, han de obtener previa licencia para ello, que se prorogará por los Jefes de Marina del punto en que se encuentren, siempre que lo soliciten, pasando noticia á sus departamentos para que en todos casos conste su paradero.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el de esa corporacion. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de abril de 1861. --Zavala.--Sr. Presidente de la Junta consultiva de la Armada.

Excmo. Sr.: Impuesta la Reina (q. D. g.) de la consulta que V. E. eleva á esta Superioridad en carta número 603 del mes próximo pasado, y de conformidad con el parecer de la Junta consultiva de la Armada, se ha dignado resolver que para los exámenes de Pilotos sea equivalente á un viaje de América uno á Fernando Póo y costa de Guinea.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, efectos correspondientes, y como resultado de ser citada carta. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.^o de mayo de 1861. --Zavala.--Sr. Capitan general de Marina del departamento de Cartagena.

SECCION DE NOTICIAS.

De la *Época*:

En estos momentos es del mayor interés conocer bien todo lo que vale

la bahía de Samaná.

Esta bahía, situada en la Península de este nombre, la cual forma parte de la provincia del Scibo, fué descubierta por Colon á su regreso á España en 1493. Esta bahía forma el mejor y mas seguro punto que puede encontrarse en todos los mares para las flotas mas numerosas. Para comprender la estension de aquel tranquilo mar, basta decir que al descubrirlo Colon creyó que fuera un brazo que separase á Santo Domingo de alguna otra tierra, y que en esta creencia le dió el nombre de golfo de las Flechas.

Samaná, dice un escritor francés, es una de aquellas posiciones tan esenciales, que no se hallarán dos en el mundo que se le parezcan. Situada á barlovento de la Jamaica, Cuba y el golfo mejicano, y en la linea de comunicacion entre España y las Antillas, constituye el punto mas importante para el comercio de ambos Continentes.

En aquellos tiempos en que España monopolizaba el tráfico con el Continente americano, las flotas de Cádiz y la Coruña tenian allí un punto de recalada y de reunion para emprender su ruta á Porto Belo, golfo de Darien y demas puntos, en que, descargando sus mercancías, las enviaban por tierra al Pacífico, evitando la larga y penosa vuelta del Cabo de Hornos. Hoy, que renace el pensamiento de Carlos V, de unir entrambos mares por medio de un canal, y que se forman proyectos tras proyectos para atravesar los istmos de Panamá y de Tehuantepec, se comprende fácilmente que, llegado este caso, Samaná ha de ser el centro del inmenso tráfico que ha de establecerse entre

las costas del Atlántico y el Pacífico.

Si verificada la reincorporación de Santo Domingo á España, se atiende como se merece aquel importante punto, y se facilitan todos los medios de dar á aquel país el impulso que reclama, la abandonada bahía de Samaná, en cuyas costas apenas habitan unas dos mil personas, repartidas entre las poblaciones de Santa Bárbara y Sabana la Mar, será en breve tiempo uno de los centros mas importantes por su comercio y por su industria. Dueña de los rios Yagui y Yuña, que se internan en el territorio dominicano, y que son navegables por espacio de mas de doce leguas, los inmensos productos que estos pueden traer á la navegación, harán cambiar por completo la faz de aquella bahía, cuyas costas se hallan hoy cubiertas por una salvaje y lozana vegetación. Cerca de los puntos de embarque se encuentran minas de carbon de piedra, no explotadas todavia, merced á las continuas revueltas de aquellos países y á la inseguridad que han encontrado siempre en ellos los capitales extranjeros que han intentado alguna vez emprender esta y otras especulaciones, y que han tenido que retirarse, temerosos de sufrir las consecuencias de la guerra.

Un periódico recomienda que se haga de este puerto la estación central de los correos hispano-americanos y el depósito libre para el comercio. A juicio de nuestro colega, la declaración de puerto franco para Samaná es una medida de reconocida importancia.»

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO.

Por la via de Inglaterra se han recibido hoy en las oficinas de la *Correspondencia* nuevas noticias que adelantan 24 horas á las que ayer dimos de Santo Domingo, es decir que llegan al 9 de abril.

Las primeras tropas españolas que llegaron á la isla, fué el batallón de Puerto-Rico, que desembarcó el 6, en medio del mas frenético entusiasmo de la población.

La salida de las tropas españolas de la Habana para Santo Domingo, tuvo lugar en la mañana del 28 de marzo. El vapor *Isabel la Católica* portaba la máquina.

Los jefes, oficiales y tropa correspondían desde la cubierta á los saludos entusiastas con que la muchedum-

bre los despedía desde los muelles, desde los balcones y desde las azoteas. Las músicas de los cuerpos tocaban la marcha Real; otra música colocada en lo alto del muro del cuartel de la Fuerza correspondía con las propias armonías. La alegría estaba pintada en todos los semblantes.

En los instantes que los buques trasportaban la fortaleza del Moro, los disparos de la artillería, el repique de las campanas que anunciaban la resurrección del Redentor, parecia que celebraban también el acontecimiento que estaba presenciando, uno de tantos que están ya anunciando al mundo la resurrección de las glorias españolas tras largos tiempos de tribulaciones y desgracias.

Los buques de guerra salidos de la Habana para Santo Domingo, llegaron á aquella isla un día despues que el batallón procedente de Puerto Rico, pero todas las tropas fueron acogidas con el mismo frenético entusiasmo.

Dícese con referencia al *Boletín Mercantil* de Puerto Rico, que los haitianos al saber que la bandera española habia sido enarbolada por la espontánea voluntad de los dominicanos, se apresuraron á abandonar algunos pueblos de las fronteras que conservaban en su poder indebidamente, pues pertenecian á la parte española cuando aquellos se enseñorearon de toda la isla á los cuarenta dias de haberse esta declarado independiente por la traición de Nuñez de Cáceres.

El acta que se formó en la capital de Santo Domingo para la proclamación de la soberanía de España y de la Reina Isabel, viene suscrita por 572 individuos entre los que figuran todas, absolutamente todas las personas notables del país.

—Leemos en el *Diario de los Debates*:

Se asegura que independientemente de las negociaciones entabladas con la Prusia para hacer un tratado de comercio con el Zollverein, van á abrirse otras con la Suiza y con España. Es verosímil que cuanto antes se entrará en negociaciones con Italia. Antes de los últimos acontecimientos que han agitado á la América, habian mediado ya algunas relaciones sobre este particular con los Estados-Unidos.»

Londres 3.—Contestando á algunas interpelaciones lord John Russell ha declarado que el reconocimiento de

la nacionalidad italiana no obligaba á la Inglaterra á adoptar la misma política con respecto á la Polonia y la Hungría. Lord John Russell ha añadido: «Inglaterra no puede recomendar que se haga un llamamiento á las armas, y una intervencion diplomática no produciria resultado alguno bueno. Ha dicho también que no puede dar conocimiento de las comunicaciones del cónsul inglés en Varsovia.»

Cracovia 4.—El dia de ayer se pasó tranquilamente en Varsovia, habiendo dejado todos el luto, pero solo durante aquel dia.»

Cattaro 4.—Las noticias de Nitschich del 28 de abril anuncian que el convenio ajustado entre los insurgentes y los turcos fué roto el 27 por los primeros. Una avanzada y sesenta soldados irregulares turcos que acompañaban un convoy fueron atacados en los desfiladeros de Douga y pasados á cuchillo.

Un mensajero enviado por los cónsules al gobernador turco de Krigsaz, ha sido preso y despojado de los papeles que llevaba; el jefe de los insurgentes ha enviado á la plaza un mensaje insultante. Los agentes consulares enviados á Nitschich dirigen una comunicación á los cónsules residentes en Cattigne.»

De los periódicos recibidos con el correo de ayer tomamos lo siguiente:

—De *La Correspondencia* del 7:

El real decreto leído en las Cámaras suspendiendo las sesiones, dice literalmente así:

«Usando de la prerogativa que me compete por el art. 26 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Aranjuez á 5 de mayo de 1861. — Está rubricado de la real mano. El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.»

—El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa, con fecha 16 de abril próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa sin alteracion.

—Vuelve á insistir *La Epoca* de

anoche, conforme con nuestras afirmaciones, en que hace mucho tiempo que los gobiernos español y francés no han mantenido relaciones tan cordiales como en el día, basadas sobre los sentimientos de mútua dignidad y en la conveniencia de ambos pueblos.

—La noticia de que D. Juan de Borbon ha vuelto á Londres despues de haberse desengañado por sí mismo de que nada puede intentarse en estos momentos contra la tranquilidad de España es oficial. El gobierno ha tenido conocimiento de todos sus pasos, y muy desdichada hubiera sido su suerte si se hubiera atrevido á tentar fortuna.

—Algunos periódicos franceses han querido desmentir la noticia dada por la *Correspondencia*, respecto al deseo de la corte de Francia de avistarse este verano con la de España, asegurando que los emperadores irian este año á recorrer varias ciudades del Norte, y que la misma emperatriz cambiaria este año de residencia. Pero una carta que el *Irurac-bat*, de Bilbao, dice escrita por persona bien informada, afirma por el contrario, que el primer viaje del emperador, durante las vacaciones de los cuerpos políticos, será á Chalons, y despues, reunidos, recorrerán Saint-Sauveur y Bareges, Bagneres de-Bigorre, Bagneres de-Luchon y las Landas de Laomezan, en donde el mariscal Niel se propone fundar un campamento semejante al de Chalons. La misma carta dice que mas tarde los emperadores recibirán en Biarritz una visita de la Reina de España. Pero esto ya podemos asegurar que no se verificará. Por nuestra constitucion los reyes de España no pueden salir del territorio español sin la licencia de las Cortes.

—Todavía hay quien cree y anuncia, como puede verse en *El Clamor Público*, que la Inglaterra se opone á que España consienta en la reincorporacion á sus estados de la parte española de Santo Domingo; pero personas á quienes suponemos bien enterados dicen que en la nota pasada por el gobierno inglés sobre la anexion de Santo Domingo, ni protesta, ni manifiesta oposicion; limitándose á hacer algunas observaciones sobre contingencias futuras.

—Dice una carta de la Habana, llegada por el último correo, que el prestigio que ha adquirido el nombre

español en América con el fausto suceso de la reincorporacion de Santo Domingo, puede deducirse por el lenguaje que está usando la prensa periódica de la antigua federacion. «Ya no constituimos, dice, aquella nacion débil que provocaban con escandalosas alharacas; ya dicen que nuestro poderio crece, que nuestra administracion colonial es la mejor de todas, que el ejército de Cuba es el mejor de América; ya nos conceden que tenemos buenos generales y que nuestros soldados son muy valientes.»

Liverpool 6.—Las noticias de Nueva-York llegan al 24 de abril. Desde el 20 los disidentes habian cortado toda clase de comunicaciones con Washington y Nueva-York, destruyendo puentes y caminos de hierro y apoderándose del telégrafo. Virginia se arma y es por donde se hace la primera invasion auxiliada del Estado de Maryland, cuya capital es Baltimore y contigua á Washington, de modo que es una sorpresa para este. Se han recibido anoche avisos de Washington del 22 que no son satisfactorios, pues segun ellos la situacion de aquella ciudad y sus contornos, era peligrosa.

En Washington el general Scott tenia 5,000 voluntarios de aquel distrito. Los disidentes traen de Harpers Ferry 3,000 hombres y otros 3,000 de Maryland. El general Scott habia quemado un puente sobre el Potomac frente á Washington. Algunos creen que se podrá sostener hasta que le lleguen los 7,000 voluntarios que se embarcaron en Nueva-York el 21, 22 y 23 del pasado mes.

El 21 las fuerzas del gobierno federal que se hallaban en el arsenal del apostadero de Norfolk para impedir que cayese en poder de los disidentes, quemaron y destruyeron todo incluso un navio tres fragatas y dos corbetas con avenas y municiones de consideracion. Diez y nueve estados del Norte con una poblacion de diez y nueve millones de almas se han pronunciado unánimes en favor de la Union, y la lucha es decisiva y á muerte entre los contendientes.

El Norte pide que los movimientos militares sean gigantescos. En el Sur se admiten corsarios y entre ellos vapores. El Sur hace inmensos esfuerzos para armar 100,000 hombres.

Sevilla 6.—Ha llegado á esta ciu-

dad el señor O'Reilly, procedente de la Habana y portador de una carta autógrafa del general Santana. Mañana continuará su viaje á Madrid.

Cádiz 7 por la mañana.—Ayer regresaron á esta ciudad la emperatriz de Austria y el infante D. Luis de Portugal, que han sido visitados por las autoridades. Hoy se han embarcado para Gibraltar, islas Baleares, Malta, Corsú y Trieste.

Cádiz 7 por la tarde.—En virtud de órdenes del gobierno salen con urgencia para incorporarse á la escuadra reunida en Algeciras, todos los buques de guerra que se hallan disponibles en esta bahía.

—Del *Isleño* del 7:

Ayer se hizo á la mar la fragata de guerra inglesa *Inmortalité* que durante algunos dias ha estado fondeada en este puerto. Segun se dijo habia venido para esperar á la emperatriz de Austria y ahora se presume que ya no vendrá esta ilustre señora porque la fragata ha marchado. El tiempo nos dará noticias exactas de lo que suceda.

Selva 1.º de mayo.—La cosecha de habas que al principio prometia ser muy abundante, parece será bastante escasa y por desgracia sucederá lo propio en varios pueblos de la isla de que tenemos noticia.

La de aceite, que es la principal riqueza de nuestra poblacion no podemos decir aun si será escasa ó abundante, pero de muy malas esperanzas el que en lo adelantado de la estacion en que nos encontramos los olivos tengan tan poca rapa.

—Del mismo periódico del 9:

Hoy se aguarda en esta capital á la emperatriz de Austria. Viene de riguroso incógnito y se cree permanecerá en esta isla algunos dias, visitando lo mas notable de ella.

—De el *Correo de Mallorca*:

Por cartas de Madrid hemos sabido que el proyecto de ferro-carril de Mallorca quedó despachado el 12 del pasado por la Junta consultiva, la cual lo aprueba en todas sus partes; y que el 14 pasó al Ministerio para la firma del Director de obras públicas. Solo falta pues que el señor Ministro de Fomento se sirva presentar á las Cortes el proyecto de ley concediendo la subvencion, á lo cual no dudamos que cooperarán los señores diputados por esta provincia y el mismo señor Gispert, autor del proyecto que se encuentra en Madrid. Por otra parte las esperanzas que en repetidas ocasiones ha dado á nuestros representantes el señor Marqués de Corvera y el interés que manifestó en favor de este pais durante su corta permanencia en él, nos hacen creer que el Gobierno mirará con particular predileccion un asunto de tanta importancia para la isla. Si así fuese, como tenemos motivo para esperar, la ley podria quedar votada en todo el mes actual.

—Ha sido ya remitido al Ministerio el

magnífico proyecto de prolongación del muelle de esta ciudad.

—Ha sido nuevamente rehabilitado el lazareto de este puerto por las activas y eficaces gestiones de nuestro digno paisano y diputado de provincia Sr. D. Pedro Gual y corporación de las autoridades correspondientes; habiendo sido con este motivo repuesto en su destino de segundo médico del puerto y del mismo lazareto, el facultativo D. Gabriel Sorá que antes lo desempeñaba.

MAHON 11 DE MAYO.

Efemérides.

- 4258. Firmase el contrato matrimonial de la infanta de Aragon D.^a Isabel con el rey de Francia D. Felipe.
- 4706. Los castellanos sitian á Barcelona defendida por los austriacos y catalanes al mando del Archiduque Don Carlos.
- 4745. Batalla de Fontenoi en la que los franceses mandados por el famoso mariscal de Sajonia desbarataron á los aliados capitaneados por el duque de Cumberland.

Recuerdos de Menorca.

4740. Los pueblos de Mercadal y Ferrerías se hallaban en una tal penuria de trigo que hacia cinco dias se mantenian solo con habas: así lo espusieron sus Jurados al Ayuntamiento de Mahon, el cual los auxilió con 50 cuarteras de trigo, á pesar de verse tambien en grandes apuros.

Tantas y en tan gran número eran las personas que acudieron el juéves al Arsenal, con el objeto de ver la magnífica salúa que allí se hallará de mañiesto hasta mañana, que nos fué materialmente imposible verla con alguna detención para tomar la debida nota de algunos detalles que faltarán naturalmente á la descripción que ya publicamos, puesto que la premura del tiempo no permitió entonces dar por completamente acabada esta excelente obra.

Volveremos pues al Arsenal á tomar la referida nota para comunicarla á nuestros lectores, porque bien merece dos y mas detenidas visitas esta obra que honrando al pais cuyos hijos la han construido, es digna de la Regia persona á quien está dedicada.

Del Correo de Mallorca del 7:

Segun se nos ha asegurado esta mañana se ha recibido un telegrama de Cádiz anunciando que mañana debe embarcarse en Gibraltar la Emperatriz de Austria dirigiéndose á las Baleares. No se sabe empero en aquella ciudad si S. M. I. viene al puerto de Palma ó al de Mahon; pero lo

que parece seguro es que guarda riguroso incógnito y no recibe mas que á las autoridades superiores y á las locales.

De La Correspondencia:

En Barcelona háuse visto en estos últimos dias bastantes reales falsos perfectamente imitados, que circulaban entre las personas no muy conocedoras de la moneda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santos Poncio, Florencio y Eudaldo mártires, y San Francisco de Gerónimo confesor.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Mañana en la misma despues de la misa mayor habrá procesion de San José llevando en triunfo á dicho Santo Patriarca y visitando su propia iglesia.

En la de las Concepcionistas despues de las visperas se dará principio á un devoto y solemne septenario dedicado al Espíritu Santo, con exposición de su D. M. será el orador D. Francisco Arbana Pbro.

En la de San Francisco á las 10 habrá oficio solemne y predicará D. Francisco Sancho Pbro. párroco castreense.

Santo de mañana.

Santo Domingo de la Calzada confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale á las 4 h. y 49 m. y se pone á las 7 y 4 m.

La luna sale á las 5 y 25 m. de la M. y se pone á las 8 y 51 m. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 10 de Mayo de 1861.

Servicio para el 11.

Gefe de dia: D. Nicolás Vaamonde y Fullos, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma el vapor correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Antonio Uictori con 17 trip., 58 pasajeros, 8 pipas vino tinto, 2 fardos tejidos y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Correos de Mahon.

Hoy sábado 11 del corriente se despachará el vapor MENORCA para Barcelona, admitiéndose correspondencia hasta las 3 de la tarde.

Mañana domingo 12 del corriente se despachará el vapor correo MAHONES para Palma y el continente, admitiéndose correspondencia hasta las dos de la tarde, y los certificados para ámbas espediciones hasta una hora antes de su despacho.

Juzgado Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Por disposición de este Juzgado se procederá á la venta en pública subasta de un laud de pesca nombrado «Virgen de la Victoria» de veinte y seis piés de largo, con todos sus aparejos, que fué embargado á Bartolome Alou y Bibiloni de la matrícula de Alcudia; cuyo remate tendrá lugar, siendo la postura competente, el sábado dia diez y ocho del corriente á las cuatro de la tarde, en el Arsenal de este Puerto, bajo las condiciones que se manifestarán en el acto de la subasta. Mahon diez de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno.—Francisco Andreu y Pons, Esno.

ANUNCIOS.

VENTA.

Se vende la casa n.º 14 de la calle de San Luis Gonzaga. Para el ajuste puede acudirse á la n.º 3, cuesta de Deyá.

VAPOR MENORCA.

Saldrá directamente para Barcelona, con la correspondencia, al mando de su capitán el alférez de navio graduado don Pedro Carreras, hoy sábado á las cuatro de la tarde, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, Angel, 22.

EL VAPOR-CORREO MAHONÉS.

Al mando del cap. D. Antonio Uictory saldrá directamente para Palma con la correspondencia el domingo por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Angel, 22.

EL TÁMESIS.

ESPLANADA NÚMERO 52.

En dicho establecimiento se cantará esta noche empezando á las 8 en punto, el duo titulado Juan Bofetones, el terceto nuevo Uoa cita á las foscas y el terceto de El boticario.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.